

CONSTRUCTORA RIVAS Y AGUILAR CIA LTDA, EN LIQUIDACIÓN

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CONTENIDO

1. DICTAMEN
2. Estados de situación financiera
3. Estados de resultados

Loja, abril 10 de 2019

DICTAMEN

Señores socios de la Compañía
Constructora Rivas & Aguilar Cía. Ltda. en liquidación

Pre sente . -

Opinión

1. Hemos revisado el estado de situación financiera adjunto de la CONSTRUCTORA RIVAS & AGUILAR CIA. LTDA., en liquidación al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultado, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, no se han diseñado políticas contables.

*En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos no presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Compañía “CONSTRUCTORA RIVAS & AGUILAR CIA. LTDA.”, al 31 de diciembre de 2018, debido a que no cumple con el principio de “**Empresa en marcha**”.*

2. Fundamentos de Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo a dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría, con salvedades.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2.- *La Administración de la Compañía “CONSTRUCTORA RIVAS & AGUILAR CIA. LTDA., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas de Información Financiera NIF para Pymes.*

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de la empresa, razón por la cual la Junta General Extraordinaria de socios de fecha 20 de septiembre de 2018; han tomado la resolución de disolver, liquidar y cancelar voluntariamente

la Compañía “CONSTRUCTORA RIVAS & AGUILAR CIA. LTDA., ante la Superintendencia de Compañías y de más instituciones públicas donde se encuentra registrada la presente compañía.

Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el código de Ética del Contador Ecuatoriano emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética como nos corresponde, la afinidad de la auditora con el socio de la compañía no afecta en lo absoluto la materialidad de la información, en razón de no haber ejecutado transacciones económicas de ningún tipo durante su intervención como tal, y por no disponer de recursos.

Responsabilidades de la auditor

3.- Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en la auditoría que hemos efectuado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con principios éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones de los estados financieros.

Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del Auditor, incluyendo la evaluación al riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación el Auditor toma en consideración el control interno de la empresa que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos apropiados a las circunstancias, mas no con el propósito de expresar una opinión sobre su efectividad. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados son apropiados, que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables en la presentación general de la Información financiera.

Cuestión clave de la auditoría.

4.- Corresponden a que los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2018 se evidencian que la compañía mantiene el capital social con el que se ha constituido, CUATROSCIENTOS DOLARES AMERICANOS.

Informe de los auditores independientes año anterior

4.1.- Los Estados Financieros de la “CONSTRUCTORA RIVAS & AGUILAR CIA. LTDA.” por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no fueron sometidos Auditoría externa

Otros requerimientos legales y reglamentarios

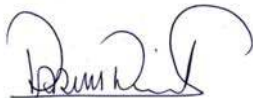
5.- La compañía está obligada a presentar a los diferentes organismos de control entre otros los siguientes:

5.1. Informe de cumplimiento Tributario ICT

5.2. Informe sobre el cumplimiento de la legislación para prevenir lavado de activos, financiamiento del terrorismo otros delitos. UAFE

5.3. Informe de cuentas por cobrar DINARDAP.

5.4. Contratación de oficial de cumplimiento, entre otros.



Dra. Patricia Rivas Salazar
AUDITORA EXTERNA RNAE No.346

Loja, abril 10 de 2019

CONSTRUCTORA RIVAS & AGUILAR			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018			
1	ACTIVO		400,00
1.01.	ACTIVO CORRIENTE		
1.1.01.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO		
1.1.01.01.01	CAJA GENERAL	400,00	
2	PASIVOS		
3	PATRIMONIO		400,00
3.1.	CAPITAL		
3.1.01.01	CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO	400,00	
			
ING. JIMMY RIVAS SALAZAR		DRA. MARIA FERNANDA CARRASCO	
GERENTE GENERAL		CONTADORA	

CONSTRUCTORA RIVAS & AGUILAR				
ESTADO DE RESULTADOS				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
4	INGRESOS		0,00	
5	COSTOS Y GASTOS		0,00	
	RESULTADOS DEL EJERCICIO		0,00	
				
ING. JIMMY RIVAS SALAZAR		DRA. MARIA FERNANDA CARRASCO		
GERENTE GENERAL		CONTADORA		

CONSTRUCTORA RIVAS & AGUILAR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

NOTA 1 - PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Información sobre la compañía

Constructora Rivas & Aguilar Cía. Ltda., en liquidación

Registro Único de Contribuyentes

1191743667001

Domicilio de la compañía que informa

Calle España No. 1841, entre Chile y Bolivia

Base legal

El 6 de diciembre del dos mil once ante el notario segundo del cantón Loja, comparecen los señores: ingeniero DIEGO FABIAN AGUILAR CARDENAS, soltero por sus propios derechos con domicilio en Catacocha y de paso por esta ciudad: y el ingeniero JIMMY ARMANDO RIVAS SALAZAR. Casado, por sus propios derechos con domicilio en esta ciudad de Loja. Los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad, legalmente capaces para contratar solicitane el ve a escritura pública la constitución de la compañía.

Nombre, domicilio, capital objeto y plazo

El nombre de la compañía que se constituye es "CONSTRUCTORA RIVAS & AGUILAR Cía. Ltda."

Domicilio.- El domicilio principal de la compañía es en la ciudad de Loja, Cantón Loja de la Provincia de Loja. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetaándose a las disposiciones legales correspondientes.

Capital.- El capital es de (\$400,00) dólares Americanos divididos en cuatrocientas participaciones de un dólar cada uno.

No.	C. IDENTIDAD	SOCIOS	CAPITAL \$	%
1.	1103831127	AGUILAR CARDENAS DIEGO FABIAN	200,00	50%
2.	1103820609	RIVAS JIMMY ARMANDO	200,00	50%

Objeto.- El objeto de la compañía consiste en construcciones de obras civiles, fiscalización y consultoría detallada a continuación: Planificación, investigación y desarrollo de obras de ingeniería y tecnología, trabajos de construcción de andamios; servicios de diseño de interiores, servicios de arquitectura paisajista; túneles y subterráneos; servicios generales de construcción de tuberías de gran longitud; servicios generales de construcción de tuberías urbanas; servicios generales de construcción de obras de ingeniería; servicios de perforación de pozos de agua; entre otras

Plazo.- Veinte años (20) contados desde la inscripción pudiendo disolverse o prorrogarse con sujeción a las disposiciones legales.

Escritura de fecha 6 de diciembre del 2011, registro de compañías del año 2012, partida No. 004, y anotado en el repertorio No. 011. Resolución aprobatoria de fecha 23 de diciembre de 2011.

Estados financieros

Los estados financieros presentados por la compañía en liquidación, al 31 de diciembre de 2018, comprenden:

- Estados de situación financiera.
- Estados de resultados.

Período cubierto por los estados financieros

- Estado de situación financiera por el período terminado al 31 de diciembre de 2018, estado de resultado, con corte a esa fecha.

Moneda funcional de presentación

La moneda funcional es el \$ dólar de los Estados Unidos de Norteamérica,

Presentación de información financiera

Los estados financieros de la Compañía en Liquidación, al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASBS").

Fecha de aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros, correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Junta general ordinaria de socios en acta ordinaria N° 1 del 20 de febrero de 2019.

Información a revelar sobre capital

La gestión de capital de Constructora Rivas Aguilar Cía. Ltda., en liquidación, se mantiene en \$ 400,00 dólares, desde su inicio hasta la presente fecha, por lo tanto su patrimonio es de igual valor.

NOTA 2 - BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2018 y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), considerando adecuadamente los efectos del proceso de liquidación.

b) Bases de medición general

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico.

c) Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. (En nuestro caso no hubo necesidad de utilizar ningún juicio ni estimación)

d) Segmentos

La compañía Constructora Rivas & Aguilar Cía. Ltda. en liquidación, mantuvo todas sus operaciones como una sola unidad de negocios.

e) Efectivo y equivalentes a efectivo

La política es considerar como efectivo y equivalentes a efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

f) Instrumentos financieros

- préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

- Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagarse reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente, se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

g) Deterioro

Activos financieros

Al final de cada ejercicio se evalúa si hay evidencia objetiva de que los activos o grupo de activos financieros han sufrido deterioro. Se reconocerán efectos de deterioro en el resultado sólo si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos ocurran después del reconocimiento inicial del activo financiero y además este deterioro tenga efectos futuros en los flujos de caja agrupados.

i) Política de gestión de riesgos

Dentro de la ejecución de sus operaciones diarias, Constructora Rivas & Aguilar Cía. Ltda., en liquidación no se ve enfrentada a factores que podrían impactar la consecución de los objetivos de rentabilidad y sustentabilidad financiera, fue creada con la finalidad de conseguir trabajo enfocado a su objeto social pero al mantener políticas de riesgo de no tener trabajo; ha decidido liquidarla.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, que se avizora, al no tener capacidad para financiar capital de trabajo. A la fecha de presentación de los estados financieros la compañía no presenta riesgos de este tipo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez sería utilizado por la compañía, en liquidación, para referirse a aquella incertidumbre financiera, dada por su inactividad financiera.

Como política de gestión de riesgo de liquidez, la compañía no mantiene la liquidez adecuada ni suficiente para soportar los pagos y gastos de liquidación sin embargo sus socios vienen asumiendo gastos y sanciones ocasionados por su inactividad.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado para la constructora Rivas & Aguilar Cia Ltda., en liquidación puede referirse a la incertidumbre financiera, a futuro con las políticas del gobierno tomadas y el efecto para el sector de la construcción.

OTROS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Normas e interpretaciones

NIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” –Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios.

NOTA 3 - OTRA INFORMACIÓN A REVELAR

- Capital existente

La liquidación de la Constructora Rivas & Aguilar Cía. Ltda., radica en que las actividades propias de su giro son inexistentes y no hay intención de iniciar nuevos negocios o emprendimientos por parte de sus socios.

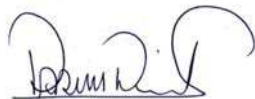
Mantener la compañía vigente, sin ningún objeto o actividad relacionada con su objeto social implica gastos operacionales al no registrarse actividad productiva que implique algún ingreso, necesariamente generará pérdidas en cada ejercicio las que han venido sustentando sus socios, por lo cual no reflejan dichos gastos en los estados financieros.

Para efectos de la liquidación se contrató al Economista Eduardo Fabián Jiménez Cuenca, según certificación de fecha 13 de noviembre de 2018.

El importe en libros de sus activos no supera su valor de liquidación y no existen pasivos que deban asumirse producto del cese de actividades y liquidación no incluidas en los presentes estados financieros.

NOTA 4 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DE BALANCE

No se tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión del presente informe, que hagan variar la situación financiera y los resultados de la Compañía.



Dra. Patricia Rivas Salazar
AUDITORA EXTERNA RNAE No.346

Loja, abril 10 de 2019